

rarán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho denunciado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a 24 de julio de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Distrito.—12.904-E.

#### PALMA DEL RIO

##### Cédula de notificación

En virtud de lo acordado en las diligencias de juicio de faltas número 201/1980, seguido en este Juzgado por daños y malos tratos, se ha dictado la siguiente, cuya parte dispositiva dice así:

Sentencia.—En la ciudad de Palma del Río a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno; el señor don Manuel Sánchez Ruiz, Juez de Distrito sustituto de la misma, habiéndose visto el presente expediente de juicio de faltas sobre daños y malos tratos, seguido contra José Nieto Gómez, mayor de edad, casado, natural de Palma del Río (Córdoba), hijo de Juan y Josefa, con DNI número 30.428.089, con instrucción y con antecedentes penales, hoy en ignorado paradero, a virtud de denuncia de Antonia Cano Serrano, resultando como perjudicado Ginés Telles González, cuya edad y demás

circunstancias constan en autos y con asistencia del señor Fiscal de Distrito sustituto don José María García Benavides:

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Nieto Gómez, como autor penalmente responsable de una falta de imprudencia con resultado de daños, ya definida, a la pena de cinco mil pesetas de multa, con arresto sustitutorio de cinco días en caso de impago y al pago de las costas procesales. Debiendo indemnizar al perjudicado Ginés Telles González, en la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo Manuel Sánchez.—Rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma al condenado José Nieto Gómez, hoy en ignorado paradero, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Palma del Río a 28 de julio de 1981.—El Secretario sustituto.—12.891-E.

#### VALENCIA

##### Edicto

El señor Juez de Distrito número 5 de Valencia, por acuerdo de esta fecha, dictado en el juicio verbal de faltas número 33/81, sobre daños, ha mandado citar

al denunciado Gustavo Fernández Basordi, de treinta y tres años, casado, comercio, hijo de Luis Benigno y Angela, natural de Rosario, Santa Fe, Argentina y el que residió últimamente en Valencia y actualmente en ignorado paradero, como conductor del vehículo M-7271-B, propiedad de «Busma, S. A.», para que el día 1 de octubre próximo, a las doce treinta horas, comparezca con las pruebas de que intente valerse, por ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Justicia, número 2, 3.º, para asistir al acto de celebración del referido juicio, en calidad de denunciado, advirtiéndole que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida se seguirá el juicio sin su asistencia, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al referido Gustavo Fernández Basordi, expido el presente en Valencia a 24 de julio de 1981.—El Secretario.—12.907-E.

#### REQUISITORIAS

##### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de la Caja de Recluta número 761 en León deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa, Augusto Domínguez Carrera.—(1.548.)

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la rectificación en dos anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio.*

La convocatoria de los concursos-subastas para la construcción de viviendas para Jefes, Oficiales y Suboficiales en Sabiñánigo (Huesca) tienen como precio de licitación, respectivamente, los de 31.000.000 de pesetas y de 61.600.000 pesetas, que coinciden con los precios base de las licitaciones de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y no los que figuran en el mencionado «Boletín».

Madrid, 21 de agosto de 1981.—El Comandante Secretario general.—5.609-A.

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Cádiz por la que se anuncia licitación para la contratación de los servicios de acarreo y transportes de mercancías y materiales de todas clases de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza.*

Hasta las once horas del lunes día 7 del próximo mes de septiembre se admiten ofertas en esta Junta para la contratación de los servicios de acarreo y transportes de mercancías y materiales de todas clases de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, para el presente año 1981, con carácter prorrogable.

Detalles y pliegos de condiciones se encuentran en esta Junta, sito en los locales de los Servicios de Intendencia de Cádiz, cuesta de las Calesas, antiguo Cuartel de Santa Elena.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 13 de agosto de 1981.—5.612-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

Con fecha 31 de julio de 1981, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por contratación directa, 26/TRA/81, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:* Adquisición de 1.710 monolíticos.

*Importe de la adjudicación:* Ocho millo- nes quinientas mil noventa y seis pesetas: (8.500.096).

*Adjudicatario:* A la firma «Otema, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—13.278-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de una vivienda destinada a cada uno de los Jefes Provinciales de Tráfico de Burgos y Guadalajara.*

Se convoca concurso público para la adquisición de una vivienda destinada a cada uno de los Jefes Provinciales de Tráfico de Burgos y Guadalajara.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27), y en las oficinas

de cada una de las citadas Jefaturas, donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.484-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de una vivienda destinada al Jefe Provincial de Tráfico de Teruel.*

Se convoca concurso público para la adquisición de una vivienda destinada al Jefe Provincial de Tráfico de Teruel.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las oficinas de la citada Jefatura de Teruel (San Vicente de Paul, 3), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.485-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de una vivienda destinada al Jefe Local de Tráfico de Ceuta.*

Se convoca concurso público para la adquisición de una vivienda destinada al Jefe Local de Tráfico de Ceuta.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las oficinas de la citada Jefatura de Ceuta (Calvo Sotelo, 30), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.486-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de ciento treinta «Karts» para los parques infantiles de tráfico.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de ciento treinta «karts» a motor para parques infantiles de tráfico, por un importe de hasta nueve millones setecientas cincuenta mil (9.750.000) pesetas con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas del citado material, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración del Organismo, calle Josefa Valcárcel, número 28, 1.ª planta, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.491-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de doce equipos de archivo para las Jefaturas Provinciales de Tráfico de Valladolid, Valencia, Avila, Cuenca, Albacete, Logroño, Lugo y Baleares.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de doce equipos de archivo para las Jefaturas Provinciales de Tráfico de Valladolid, Valencia, Avila, Cuenca, Albacete, Logroño, Lugo y Baleares, por un importe de hasta veinticuatro millones de pesetas (24.000.000), con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas del citado material, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración del Organismo, calle Josefa Valcárcel, número 28, 1.ª planta, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario, los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.492-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un solar en Huelva, con destino a la construcción de una pista de exámenes.*

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Huelva, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva (avenida Escultora Whitney, 23), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.487-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un solar en Zamora, con destino a la construcción de una pista de exámenes.*

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Zamora, con destino a la construcción de una pista de exámenes.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora (Avenida Generalísimo, 35), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.488-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un solar en Madrid, con destino a la construcción de la pista II de exámenes.*

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar en Madrid, con destino a la construcción de la pista II de exámenes.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid (Cea Bermúdez, 35), donde los licitadores deberán presentar sus ofer-

tas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.489-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de locales, una vivienda y tres plazas de garaje en Lugo.*

Se convoca concurso público para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Lugo.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Lugo (Río Neira, 21), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será de cuantía del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.483-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 56 viviendas en Minglanilla (Cuenca).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 56 viviendas en Minglanilla (Cuenca), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cifra de ochenta y un millones seiscientos treinta y cinco mil dieciséis (81.835.016) pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.750-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas y urbanización en Periana (Málaga).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas y urbanización en Periana (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y siete millones ochocientos catorce mil quinientas noventa y siete (77.814.597) pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.754-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Casares (Málaga).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Casares (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Industrias del Hormigón, S. A.», en la cifra de cuarenta y ocho millones doscientas sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis (48.265.996) pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.757-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Aguilafuente (Segovia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Aguilafuente (Segovia) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de mayo de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Arpada, S. A.», en la cantidad de ochenta y siete millones quinientas setenta y tres mil novecientos cuarenta y una (87.573.941) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.756-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de 74 viviendas modulares en el polígono Caranza de El Ferrol (La Coruña).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de acondicionamiento de 74 viviendas modulares en el polígono Caranza de El Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de ocho millones trescientas treinta y tres mil (8.333.000) pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.459-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Villafranca de los Barros, 52 viviendas en Azuaga, 30 viviendas en Ribera del Fresno, 48 viviendas en Navalvillar de Pela, 48 viviendas en Oliva de Mérida y 24 viviendas en Usagre (Badajoz).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Villafranca de los Barros, 52 viviendas en Azuaga, 30 viviendas en Ribera del Fresno, 48 viviendas en Navalvillar de Pela, 48 viviendas en Oliva de Mérida y 24 viviendas en Usagre (Badajoz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de mayo de 1981, en cumplimiento del artículo 119 del Re-

glamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos sesenta y dos millones cuatrocientas cincuenta y dos mil trescientas cincuenta y cinco (362.452.355) pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.751-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Galilea y 36 viviendas en Alfaro (Logroño).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Galilea y 36 viviendas en Alfaro (Logroño), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de mayo de 1981, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de noventa millones setecientos sesenta y tres mil setecientos siete (90.763.707) pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.755-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de rectificación y encauzamiento de la regata Abendaño en Zarauz (Guipúzcoa). 01.404-018.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de rectificación y encauzamiento de la regata Abendaño en Zarauz (Guipúzcoa), a «Aramburu Construcciones y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 69.201.205, que representa el coeficiente 0,749 respecto al presupuesto de contrata de 92.391.462 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—12.729-E.

*Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1981 fue anunciado el concurso para la realización del estudio de diagnóstico, control de vertidos y aprovechamientos y recuperación ecológica del río Miño (referencia B-177); habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 21 de mayo de 1981.

Por Orden de 9 de julio de 1981, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicada a la Empresa Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima (EPTISA), en la cantidad de 4.500.000 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, José Martín-Crespo Díaz.—12.730-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia el concurso-subasta para la contratación de las obras de «Galería de Servicios en el Dique del Generalísimo».*

Presupuesto de contrata: 80.752.352 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de los contratistas: Subgrupo 1 del grupo A y subgrupo 2 del grupo C (Orden ministerial de 28 de marzo de 1968).

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, en horas de oficina de ocho a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Este, así como el proyecto de las obras y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta del Puerto.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto, a las once horas del sexto día hábil, contado desde el siguiente al de cierre de admisión de proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de agosto de 1981.—El Presidente, Rafael Bititini Delgado.—5.622-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de alumbrado en la ampliación de los muelles comerciales».*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 25 de junio de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a «S. A. Ferrovia», por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del «Proyecto de alumbrado en la ampliación de los muelles comerciales» por la cantidad de quince millones novecientos ochenta y siete mil (15.987.000) pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1981. El Presidente Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cicerol Thomas.—12.800-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de urbanización de la explanada sur de los muelles comerciales.*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 25 de junio de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar defi-

nitivamente a «S.A. Ferrovial», por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la explanada sur de los muelles comerciales, por la cantidad de treinta y siete millones seiscientos mil (37.600.000) pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1981. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—12.801-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de nuevos pavimentos en el muelle de Poniente».*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 25 de junio de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a «S.A. Ferrovial», por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del «Proyecto de nuevos pavimentos en el muelle de Poniente», por la cantidad de ocho millones cuatrocientas veinte mil (8.420.000) pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1981. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—12.802-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de obras e instalaciones complementarias de la terminal de pasajeros de tráfico local».*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 25 de junio de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a don José I. Mayol Estévez por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del «Proyecto de obras e instalaciones complementarias de la terminal de pasajeros de tráfico local», por la cantidad de once millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientas (11.848.800) pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1981. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—12.803-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de sustitución de balizamiento del dique de Levante».*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 25 de junio de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a la «Maquinista Valenciana, Sociedad Anónima», por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del «Proyecto de sustitución de balizamiento del dique de Levante», por la cantidad de veintitrés millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientas veintidós (23.642.322) pesetas.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1981. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—12.804-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso 8/81.*

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido

adjudicado a la firma que se cita a continuación con expresión del importe total:

«La Peninsular, Alcalde Hermanos, Sociedad Anónima», 5.220.000 pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—El Director general.—13.277-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso para la contratación de un proyecto de realización del Mapa Minero-Metalogénico de Galicia a la escala de 1:400.000.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 111 de fecha 9 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de realización del Mapa Minero-Metalogénico de Galicia, a la escala de 1:400.000, a la Empresa «Geotech, S.A.», por un importe de 6.550.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.759-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigaciones para la gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Tajo (1981).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1981, sobre ejecución de un proyecto de investigaciones para la gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Tajo (1981), a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S.A.» (CGS), por un importe de diecisiete millones novecientos noventa y un mil (17.991.000) pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.686-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de red de caminos secundarios de la zona de Orduña (Vizcaya), expediente 25.546.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos secundarios en la zona de Orduña (Vizcaya), a favor de «Vicons, Sociedad Anónima», en la cantidad de dieciocho millones trescientas noventa y cinco mil pesetas (18.395.000), lo que representa una baja del 12,348 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de veinte millones novecientos ochenta y seis mil doscientas sesenta y una pesetas (20.986.281).

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.524-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío en la zona de Encinas de Esgueva (Valladolid), expediente 31.054.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de transformación en regadío en la zona de Encinas de Esgueva (Valladolid) a la Empresa «Wat, S.A.», en la cantidad de treinta y seis millones sesenta y cuatro mil cincuenta y dos (36.064.052) pesetas, lo que representa una baja del 0,108 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a treinta y seis millones ciento dos mil novecientos una (36.102.901) pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.640-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de los cascos urbanos de Villoruela, Villoria Moriñigo y Babila fuente, en la zona regable de Villoria (Salamanca), expediente 31.886.*

Visto el informe emitido por la oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de pavimentación de los cascos urbanos de Villoruela, Villoria, Moriñigo y Babila fuente, en la zona regable de Villoria (Salamanca), a la Empresa «Construcciones y Estudios, S.A.», en la cantidad de cincuenta y un millones trescientas noventa y siete mil ciento treinta y una (51.397.131) pesetas, lo que representa una baja del 27,178 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a setenta millones quinientas sesenta y ocho mil quinientas cincuenta y una (70.578.551) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.761-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua para riego al término de Loriguilla (Valencia), expediente 21.884.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua para riego al término de Loriguilla (Valencia), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S.A.», en la cantidad de cincuenta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientas veinticuatro (51.759.324) pesetas, lo que representa una baja del 15,750 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta y un millones cuatrocientas treinta y cinco mil trescientas noventa y nueve (61.435.399) pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.794-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sondeos de Pego, embalse regulador y elevación montañeta, del proyecto de obras para la explotación de los sondeos de la zona de Oliva-Pego (Valencia-Alicante), expediente 30.599.*

Visto el informe emitido por la oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de sondeos de Pego, embalse regulador y elevación montañeta, del proyecto de obras para la explotación de los sondeos de la zona de Oliva-Pego (Valencia-Alicante), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y tres millones cuatrocientas sesenta y seis mil ciento diecinueve (43.466.119) pesetas, lo que representa una baja de 20.410 por 100 sobre el presupuesto de contratación que asciende a cincuenta y cuatro millones seiscientos doce mil quinientos treinta y ocho (54.612.538) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.760-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de obras de saneamiento, acondicionamiento de la red de caminos y acequias de la zona de Pino del Río (Palencia), expediente 31.325.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de saneamiento, acondicionamiento de la red de caminos y acequias en la zona de Pino del Río (Palencia), a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» en la cantidad de setenta y tres millones ciento tres mil cuatrocientas (73.103.400) pesetas, lo que representa una baja de 6.500 sobre el presupuesto de contrata que asciende a setenta y ocho millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco (7.185.455) pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echevarría.—12.795-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de distribución automática de llamadas para los servicios de telegramas por teléfono y fonotélex de Madrid, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

**Objeto.** Contratación de las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de distribución automática de llamadas para los servicios de telegramas por teléfono y fonotélex de Madrid.

**Tipo máximo de licitación:** 60.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.  
**Examen de documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima, Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases técnicas con sujeción al cual se redactará el correspondiente proyecto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, en horas hábiles de oficina.

**Clasificación del contratista:** Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría E.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 16 de septiembre de 1981, en el Registro General (vestíbulo—Palacio de Comunicaciones—ventanillas 2 y 3), Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuarán ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 22 de septiembre de 1981.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.—5.610-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública en Segorbe (Castellón).*

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública en Segorbe (Castellón), por un importe de 13.627.260 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 3.500.000 pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar 10.127.260 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la

calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de agosto de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—5.607-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la realización del proyecto de edificio para Biblioteca Pública Municipal en Vall de Uxó (Castellón).*

Se convoca concurso-subasta para la realización del proyecto de edificio para Biblioteca Pública Municipal en Vall de Uxó (Castellón), por un importe de pesetas 12.462.907, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 3.500.000 pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 8.962.907 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado»

del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de agosto de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—5.808-A.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tres de la Resolución de 7 de noviembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 6.441-E.

### Anexo que se cita

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 23 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 154, de 27 de junio de 1980), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, cuyo gasto de 6.700.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 6 de junio de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 10 de junio de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concursos prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Calle Jerez, 3. Madrid. Lote: 1. Precio total: 6.700.000 pesetas.

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 6.700.000 pesetas y se abonará con cargo al crédito

28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del cuatro por ciento del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de tres meses, a contar de la notificación de la adjudicación.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para el tratamiento aislado de intersección de la red provincial.*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Proyecto de tratamiento aislado de intersección de la red provincial de esta Diputación.

**Tipo de licitación:** Nueve millones ochocientas sesenta y tres mil setecientas veintiséis (9.863.726) pesetas

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de cuatro meses y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** Provisional 182.955 pesetas, será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultativa debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas del día siguiente

al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Presupuesto económico y Funcional de Inversiones para el presente ejercicio.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ..... se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por ..... (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 31 de julio de 1981.—El Secretario interino.—5.150-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de nuevas vallas metálicas en curvas de la red provincial.*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Proyecto de nuevas vallas metálicas en curvas de la red provincial de esta Diputación.

**Tipo de licitación:** Nueve millones quinientas treinta y ocho mil doscientas (9.538.200) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de cuatro meses y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** Provisional de 178.073 pesetas, será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultativa debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la Oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Presupuesto económico y funcional de inversiones para el presente ejercicio.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ....., se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por ..... (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 31 de julio de 1981.—El Secretario interino.—5.151-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de nueva señalización vertical en la red provincial.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Proyecto de nueva señalización vertical en la red provincial de esta Diputación.

**Tipo de licitación:** Seis millones novecientas setenta y dos mil (6.972.000) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de cuatro meses y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones.** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** Provisional 139.580 pesetas, será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente en esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultativa debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la Oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el

despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Presupuesto económico y funcional de inversiones para el presente ejercicio.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ....., se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por ..... (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 31 de julio de 1981.—El Secretario interino.—5.152-A.

**Resolución de el Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de colector en la calle Brasil».**

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Construcción de colector en la calle Brasil».

**Tipo de licitación:** 25.792.924 pesetas.  
**Fianza provisional:** 342.929 pesetas.  
**Definitiva:** A los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación e incluir en el sobre de «Referencias» es, como sigue:

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentación que integran el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para ejecución de las obras de «Construcción de colector en la calle Brasil», a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente conforme a las previsiones de los pliegos.

**Domicilio para notificaciones:** Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .....

ofrece como remate el de ..... pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos (la cantidad se señalará en letra).

**Domicilio para notificaciones:** El señalado en la proposición de «Referencias». (Fecha y firma del proponente.)

Ambos ejemplares de proposición llevarán el siguiente reintegro: 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.

Gijón, 14 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.620-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la conservación de contadores existentes en la red de distribución de aguas potables.**

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

- a) **Objeto:** Adjudicación de la conservación de contadores existentes en la red de distribución de aguas potables de Jaén.
- b) **Presupuesto:** Sin tipo de licitación.
- c) **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.
- d) **Plazo de ejecución:** Según pliego.
- e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Patrimonio y Contratación.
- f) **Garantía definitiva:** La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- g) **Modelo de proposición** (reintegrado con sello municipal de 25 Pesetas):

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle (o plaza) ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ..... que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la conservación de contadores existentes en la red de distribución de aguas potables de Jaén, ofrece realizar dicho servicio por la cantidad siguiente:

Por desmonte e instalación. Cuota unitaria pesetas/mes (expresadas en letra y número):

Milímetros	Pesetas	Milímetros	Pesetas
De 7/13	.....	De 65	.....
De 15	.....	De 80	.....
De 20	.....	De 100	.....
De 25	.....	De 150	.....
De 30	.....	De 200	.....
De 40	.....	De 250	.....
De 50	.....		

Por reparación o sustitución, incluida verificación oficial, cuota unitaria pesetas/mes (expresadas en letra y número):

Milímetros	Pesetas	Milímetros	Pesetas
De 7/13	.....	De 65	.....
De 15	.....	De 80	.....
De 20	.....	De 100	.....
De 25	.....	De 150	.....
De 30	.....	De 200	.....
De 40	.....	De 250	.....
De 50	.....		

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y Contratación, y en horas hábiles de oficina y hasta las doce horas.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación, y a las doce horas.

Jaén, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde. 5.616-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Híjar (Teruel) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del Polideportivo.**

**Objeto:** Polideportivo de La Puebla de Híjar.

**Tipo máximo de licitación:** 13.844.982 pesetas.

**Duración del contrato:** Como norma general se ejecutará en la presente anualidad.

**Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación:** Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía provisional para poder concurrir al concurso-subasta:** 69.225 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario del concurso deberá constituir una garantía definitiva de 138.450 pesetas.

**Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas:** Cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de «Referencias», en Secretaría.

**Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de las plicas tituladas «Referencias»:** Secretaría, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel que haga el número veinte, también hábil, contados desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel». No son necesarias autorizaciones para la validez de este contrato. Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

**Modelo de proposición para el pliego subtítulo «Oferta económica»:**

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número .....,

expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en el concurso-subasta para el Polideportivo, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significan una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)  
En sobre distinto y bajo el subtítulo de «Referencias» se acompañará:

— Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de trabajos realizados con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y

— Cuantos informes y documentos puedan aportar referencias de la capacidad técnica, económica y profesional del concursante y se estimen pertinentes.

La Puebla de Híjar, 19 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.623-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de una máquina cargadora.**

Por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 1981, se acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado por este Ayuntamiento para la adquisición de una máquina cargadora con destino al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos a «Tractorfiat, S. A.», por un importe de siete millones cuatrocientas mil (7.400.000) pesetas, lo que supone una baja del 17,8 por 100 sobre el precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.496-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en la barriada de San Antón.**

**Objeto:** Alumbrado público en la barriada de San Antón.

**Tipo de licitación:** 6.385.828 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 130.787 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19 ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alumbrado público en la barriada de San Antón, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.617-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 30 de abril de 1979, con el número 88.711 de registro, propiedad de Banco de Santander, por un nominal de 98.400 pesetas,

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.235/81.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Administrador.—10.886-C.

### Administraciones de Aduanas

#### BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Milton Jistre, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del «Mercedes», matrícula 1-PM-8728/79-X, el Servicio de Vigilancia Fiscal, el día 10 de julio de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por falta reglamentaria en importación temporal de automóviles número 174/81, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 14 de julio de 1981.—El Administrador.—12.477-E.

### Delegaciones

#### MALAGA

Relación de depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de este Organismo y la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos e Intervención General de la Administración del Estado, por la se que se dictan normas aclaratorias y complementarias respecto a la actualización de los saldos de las cuentas de la Caja General de Depósitos (número 3 de la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, «Boletín Oficial del Estado» del 24), deben considerarse como bienes abandonados por sus dueños por haber transcurrido más de veinte años sin que por los interesados se haya reclamado la devolución ni practicado gestión alguna para la renovación del